



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1444/2015 /

COLINA, 15 de Junio de 2015.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-884/2015 de fecha 20-04-2015 que instrúyase sumario administrativo para determinar y hacer efectiva la responsabilidad que pudiera afectar a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por eventuales irregularidades en el proceso de tarifa anual del derecho de Aseo correspondiente al año 2015. **2)** Decreto Alcaldicio N° E-1194/2015 de fecha 18-05-2015 que concede al Fiscal don David Vega Becerra, Directivo Grado 7, una prórroga de 201 días a contar desde el 20 de Mayo de 2015. **3)** Memorándum N° 03/15 de fecha 12 de Junio de 2015, del Fiscal Sumariante al señor Alcalde solicitando Decreto Alcaldicio que disponga una prórroga de 20 días con el fin de poder dar curso progresivo a los autos y finalizar el mismo dentro de los plazos legales en el sumario administrativo antes individualizado; y, lo dispuesto en el Artículo 133, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su Reglamento; Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del estado.

**DECRETO:**

**Concédase** al Fiscal don David Vega Becerra, Directivo Grado 7°, de esta Municipalidad, una prórroga de 20 días a contar del 18 de Junio de 2015, con el objetivo que de término al sumario administrativo que se le ordenó instruir por el Decreto Alcaldicio N° E-884-2015 de fecha 20 de Abril de 2015

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~  
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MOR/CGL/EAQ/DVB/mcm.~~

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Recursos Humanos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Fiscal
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo